



commálaga
Colegio de Médicos



X CONVOCATORIA PREMIOS DR. FERNÁNDEZ VARGAS A LA MEJOR COMUNICACIÓN

- **1 PREMIO** - 1 100* € Y DIPLOMA PARA ATENCIÓN ESPECIALIZADA
- **1 PREMIO** - 1 100* € Y DIPLOMA PARA ATENCIÓN PRIMARIA

PLAZO DE ENTREGA

Del 15 de mayo al 15 de julio de 2025

Patrocina



www.commalaga.com

PREMIOS DR. FERNÁNDEZ VARGAS A LA MEJOR COMUNICACIÓN 2025



La X Edición del Premio Dr. Daniel Fernández Vargas a la mejor comunicación a congresos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga es el reconocimiento al esfuerzo que los médicos residentes realizan durante su etapa de formación. El premio está patrocinado por Sindicato Médico Málaga.

Para poder participar, el candidato/a deberá presentar la siguiente **documentación**:

- Solicitud de participación: se deberá de rellenar el formulario disponible en www.commalaga.com
- Currículum Vitae
- Fotocopia de la comunicación oral, escrita o póster
- Certificado de presentación de la comunicación en el congreso

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Contenido
- Claridad
- Organización
- Atractivo
- Originalidad
- Relevancia de los trabajos presentados



Bases de participación

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación se entregará a través de la Ventanilla Única en www.commalaga.com

Pasos a seguir:

- Entrar en Ventanilla Única
- Seleccionar premios mejor comunicación 2025
- Adjuntar documentos: solicitud, currículum vitae, copia de la comunicación y certificado de haberla presentado en el congreso.
- Plazo: del 15 de mayo al 15 de julio de 2025.

FINALIDAD

La presente promoción tiene como finalidad el conceder dos premios de 1 100* € y diploma: uno destinado al ámbito de la atención primaria y otro para el de atención especializada. Esta cantidad está sujeta a la retención tributaria correspondiente (15%).

REQUISITOS

Ser médico/a y pertenecer al Colegio de Médicos de Málaga. Asimismo, tendrá que haber presentado durante el periodo de formación de la especialidad (MIR) una comunicación oral, escrita o póster en cualquier congreso de ámbito regional, nacional o internacional durante el periodo 2024-2025. Las comunicaciones podrán ser individuales o colectivas.

RESOLUCIÓN

Las comunicaciones serán evaluadas por el comité destinado para tal fin y su decisión será inapelable. Una vez baremadas las solicitudes, el resultado se comunicará personalmente a los ganadores.

Los premios se entregarán en el Acto Fin de Residencia que tendrá lugar el 18 de septiembre de 2025 en la sede del Colegio de Médicos de Málaga.

La comisión de valoración se reservará el derecho a declarar el premio desierto.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por el mero hecho de presentarse, las personas candidatas aceptan las bases de la convocatoria así como el derecho del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga y del Sindicato Médico de Málaga a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria.

Organiza:



Patrocina:



Información



secretaria@commalaga.com



607 334 374

*Esta cantidad está sujeta a la retención tributaria correspondiente (15%)